

EXP-UNC:0005738/2015

**VISTO**

Las actuaciones de referencia; y

**CONSIDERANDO**

La necesidad de designar comisión ad-hoc evaluadora de los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación presentados en el mes de febrero del corriente año, de acuerdo a lo que estipula la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Enseñanza ha propuesto docentes y profesionales para integrar las Comisiones Evaluadoras

Por ello, en la sesión del día de la fecha y por unanimidad

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación presentados en el mes de febrero del corriente año, a los docentes y profesionales que se detallan a continuación:

AP	Título	Autor	Asesor	Área	Tribunal
6	Cyberbullying y el déficit en la regulación emocional en adolescentes de Córdoba y Gran Córdoba	Magalí Maffrand	Cristina Petit – Leonardo Medrano	Comunicación – TIC y Teoría Cognitiva	Judith Yurman Débora Imhoff Enrique Virdó

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº

29



Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA